



**PROTOCOLO
CONTROL DE SALUD PREESCOLAR
Y
ESCOLAR
CESFAM MARIQUINA**

Documento elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
E.U: Daniela Eisele Muñoz	Susana Suazo Directora CESFAM Mariquina Comité Calidad	Susana Suazo Directora CESFAM Mariquina Comité Calidad
Fecha: 30/10/2015	Fecha: Junio del 2016	Fecha: Junio del 2016
Documento modificado por: <i>Primera Edición.</i>		
Distribución: Todas las unidades de CESFAM Mariquina		

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

INDICE

INTRODUCCION.....	4
OBJETIVOS	5
DIRIGIDO A:	5
RESPONSABLES:	5
1.GENERALIDADES	6
2. PREPARACIÓN DE LA ATENCIÓN	7
3. HISTORIA CLÍNICA O ANAMNESIS	7
4. EXAMEN FÍSICO	7
5. DIAGNÓSTICOS.....	8
6. ÁREAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA SUPERVISIÓN DE SALUD.	8
7. ANTROPOMETRÍA.....	9
8. ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DEL CONTROL DE SALUD INFANTIL	13
REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS	19
ANEXOS	20

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

Anexo N° 1: Valores referencia para perímetro cintura	20
Anexo N°2: Curva IMC Hombre.....	21
Anexo N°3: Curva IMC Mujer.....	22
Anexo N° 4: Presión Diastólica en Hombres	23
Anexo N°5: Presión Sistólica Hombre	24
Anexo N° 6: Presión Diastólica Mujeres	25
Anexo N° 7: Presión Sistólica Mujeres	26
Anexo N° 8: Interpretación valores de Presión Arterial	27
Anexo N° 9: Tabla de Snellen, Tamizaje JUNAEB	28
Anexo N° 10: Gado Tannerniñas	30
Anexo N° 11: Gado Tanner niños	31
Anexo N° 12: Calendario Vacunas 2015.....	32
Anexo n°13: Banderas Roja.	33

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

INTRODUCCION

El crecimiento y desarrollo son procesos continuos y ordenados que siguen una secuencia predeterminada por factores biológicos, genéticos y ambientales. El crecimiento y desarrollo de órganos y sistemas tiene una velocidad diferente. Por ejemplo el sistema nervioso central crece y desarrolla aceleradamente durante los dos primeros años de vida. La velocidad de crecimiento y desarrollo es diferente en las distintas etapas de la vida, son procesos individuales.

Las etapas del desarrollo comprenden:

- Lactante menor del mes de vida 11 meses 29 días.
- Lactante 1 año de vida hasta el 1 año 11 meses y 29 días.
- Preescolar de los 2 años hasta los 5 a 11 meses 29 días.
- Escolar de los 6 a 10 años.

El control de salud es una actividad dirigida a promover la salud del niño y la niña en forma integral y detectar precoz u oportunamente cualquier anomalía o enfermedad que pudiera presentarse. A través de la supervisión de salud integral, se espera además acompañar el proceso de crecimiento y desarrollo integral de la población infantil, y en el caso de las familias con vulnerabilidad psicosocial, vincularlas con la cadena de servicios existentes tanto en la red asistencial de salud como en las redes comunales.

Es necesario contar con protocolos estandarizados para identificar y evaluar la funcionalidad o alteraciones de los niños, además de esto son útiles como guías anticipatorias a patrones de comportamiento disfuncionales.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

OBJETIVOS

Objetivo General: Establecer protocolos en Control de Niño Sano en etapa preescolar y para estandarizar criterios de identificación y evaluación en CESFAM Mariquina

Objetivo Específico:

- ✓ Estandarización de la atención.
- ✓ Identificar y conocer el proceso de crecimiento y desarrollo.
- ✓ Colaborar en el mejoramiento de salud.
- ✓ Promover la participación de los padres, cuidadores y autocuidado.
- ✓ Derivación oportuna de alteraciones.

DIRIGIDO A:

- ✓ Enfermeras
- ✓ Médicos
- ✓ TENS

RESPONSABLES:

- ✓ Directora CESFAM
- ✓ Enfermera Jefe Programa Infantil

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

1. Generalidades

1.1 Etapa preescolar:

Las destrezas que el niño ha adquirido a los 2 años de edad, le permiten desempeñar un papel mucho más activo en su relación con el ambiente: se desplaza libremente, siente gran curiosidad por el mundo que lo rodea y lo explora con entusiasmo, es autosuficiente y busca ser independiente. La etapa preescolar se inicia alrededor de los 2 años, con el surgimiento de la marcha y el lenguaje y se prolonga hasta los 6 años.

1.2 Etapa Escolar:

Incluye las edades comprendidas entre 6 y 12 años o inicio de la pubertad. Entre las características de este periodo, destacan los progresos en la esfera intelectual y social, y la velocidad de crecimiento continuo siendo lenta.

- ✓ Etapa importante en desarrollo de personalidad y consolidación de capacidades emocionales, laborales y sociales.
- ✓ Desenvolverse en ambiente formal.
- ✓ Proceso de separación de los padres.
- ✓ Autonomía para incursionaren medio social. Compañeros se convierten en referentes significativos.
- ✓ Aparecen otros adultos en rolde modelos.
- ✓ Se irá logrando mayor autoestima y valoración de sí mismo.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

2. Preparación de la atención

- ✓ Preparación de box: Ambientes físico, ordenado, limpio, seguro y calefaccionado.
- ✓ Reunir los implementos y materiales necesarios para la atención del preescolar y escolar (formularios, tablas de medición antropométricas, folletos, materiales de estimulación).

3. Historia Clínica o Anamnesis

La historia clínica debe estar siempre centrada en las inquietudes de la madre y el padre, así como en las características individuales de cada niño, niña y su familia. Es importante iniciar la entrevista identificándose como profesional y saludar en forma agradable.

El padre debe ser incluido en todo el proceso de atención, tanto en la citación previa como durante el control, haciéndole preguntas o hablándole directamente. Si no va, preguntar por qué.

Incluye anamnesis Psicosocial del niño (datos del padre y madre, trabajo, vínculos entre ellos, nivel educacional, terceras personas a cargo del niño y discapacidad) y Anamnesis Próxima del niños (nombre, sexos, tipo de previsión, domicilio de la familia, teléfono).

4. Examen Físico

La observación del niño o niña nos entrega importante información respecto de su estado de salud, crecimiento, nutrición, comportamiento y sociabilidad e interacción con sus cuidadores principales.

El examen físico debe tener concordancia con la edad del niño o la niña que consulta, siempre debe ser respetuoso, utilizando el método más amigable posible. Independientemente de la edad, se debe explicar cada procedimiento a realizar tanto al niño o la niña como a sus padres o cuidadores principales, con un lenguaje simple, cercano y veraz.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

5. Diagnósticos

El Diagnóstico individual debe incluir los siguientes ejes:

5.1 Nutricional: Definir el diagnóstico nutricional integrado de acuerdo a las normativas vigentes del MINSAL. En este apartado debe estipularse además si el niño o la niña presenta una talla fuera de los parámetros normales para la edad, así como el desarrollo puberal, cuando corresponda.

5.2 Desarrollo Integral (motriz, cognitivo, lenguaje y socioemocional): El diagnóstico debe considerar el desarrollo psicomotor y emocional, de acuerdo a los instrumentos vigentes y a la evaluación de la madre, padre y/o cuidadores y profesionales.

5.3 Problemas de salud detectados: Se detallan los problemas de salud detectados en orden de prioridad biomédico.

5.4 Diagnóstico familiar: Incluye situación de la familia, momento del ciclo vital en la que está la familia y problemas de salud biopsicosocial de miembros de ésta que puedan afectar la salud de niños y niñas.

5.5 Diagnóstico social/determinantes sociales/otros (salud ambiental, vulnerabilidad psicosocial, otros): Incluir consideraciones sociales, ambientales y otros aspectos relevantes de considerar desde la evaluación de la salud.

6. Áreas específicas de evaluación durante la supervisión de salud.

Cada área de evaluación del control de salud infantil posee diferentes implicancias que deben ser consideradas al momento de realizar el control, como las variables psicosociales de la familia, la edad del niño o niña al momento del control, la oferta de intervención ante la pesquisa oportuna, entre otros.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

Las áreas a evaluar son:

1. Evaluación Psicosocial.
2. Evaluación nutricional.
3. Evaluación del desarrollo puberal y genitales.
4. Toma de presión arterial.
5. Evaluación oftalmológica.
6. Evaluación auditiva.
7. Evaluación ortopédica.
8. Evaluación bucal.

7. Antropometría

La antropometría es una técnica que consiste en evaluar el tamaño y proporción del cuerpo humano. En el período infantil para supervisar el crecimiento y estado nutricional se mide la talla, peso, perímetro craneano y perímetro de cintura, según corresponda para la edad.

Para realizar antropometría en el control de salud infantil es necesario que el box de atención cuente con los siguientes insumos básicos:

- Podómetro para medir la talla en menores de 2 años
- Estatímetro para medir la talla en mayores de 2 años.
- Balanza para lactantes hasta 16 kilos.
- Pesa de pie para infantes mayores.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

7.1 Medición talla

Preescolares y escolares (3 a 10 años)

- ✓ La talla debe ser medida de pie, con el torso recto y la cabeza erguida, de espaldas a un estatómetro, idealmente de más de 23 cm de ancho.
- ✓ Es importante medir descalzo y sin pinches en el pelo o gorros que puedan alterar la estatura.
- ✓ Los pies deben estar paralelos con talones, nalgas, hombros en contacto por posterior con el estatómetro.

7.2 Medición Peso

- ✓ El niño o niña siempre debe pesarse sin ropa, ni zapatos. Puede tener su ropa interior después de los dos años.
- ✓ En menores de dos años o hasta los 16 kilos debe pesarse en una pesa para lactantes
- ✓ En mayores de dos años, debe pesarse en una balanza vertical, con los pies en el centro de la plataforma.

7.3 Medición Perímetro Craneano

- ✓ La medición del perímetro craneano es parte del examen físico, y debe realizarse al menos hasta los tres años de edad.
- ✓ Debe usarse una huincha inextensible o metálica, para evitar errores derivados de la elongación de ella.
- ✓ La huincha debe pasar por encima de las cejas del niño (reborde ciliar) y por la zona más pronunciada occipital (protuberancia occipital).

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

7.4 Medición del Perímetro cintura

- ✓ Solicitar al niño o niña que se saque la ropa, quedando en ropa interior
- ✓ Estando de pie, colocar la cinta métrica alrededor de la cintura y ubicarla a continuación por sobre la cresta ilíaca, pasando por encima del ombligo.
- ✓ Solicitar que la persona tome aire y luego exhale. Tomar la medida al final de la exhalación con el abdomen relajado y registrar la medición. Ideal realizar una segunda medición con las mismas indicaciones anteriormente descritas y registrarla.
- ✓ Promediar ambas medidas e identificar el percentil.

Los indicadores que se obtienen a partir de la medición del peso, talla y circunferencia craneana son los siguientes:

Niños y niñas de 0 a 5 años.

- Curva Peso para la edad "P/E"
- Curva Longitud o estatura para la edad (L/E o E/E).
- Curva Relación peso para la longitud (P/L) o peso para la estatura (P/E) e Índice Porcentual Peso/Talla "IPT%1".
- Curva Circunferencia craneana para la edad.

Niños y niñas de 6 a 10 años.

- Tabla Índice de masa corporal (IMC).
- Tabla Talla por edad.
- Tabla Perímetro de cintura).

7.5 Diagnóstico Nutricional

Para los preescolares se debe utilizar las curvas OMS (menores de 5 años).

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

Tabla N° 1: Diagnóstico Nutricional de los niños y niñas de 1 año a 6 años.

Estado nutricional	P/T(OMS) entre 1 año a 6 años
Obesidad	P/T $\geq +2DS$
Sobrepeso	P/T entre $+1DS$ a $+2DS$
Eutrófico	P/T entre $-1DS$ a $1DS$
Riesgo de desnutrir	P/T entre $-1DS$ a $-2DS$
Desnutrición	P/T $\leq -2DS$
Talla Baja	T/E $\leq -2DS$

Evaluación nutricional en niños y niñas entre 6 a 9 años

Para este grupo se deben utilizar las curvas de la CDC/NCHS corregidas por madurez biológica] y los siguientes indicadores:

- ✓ Índice de Masa Corporal para la edad “IMC/E”, corregido por grado de maduración puberal “Estadío de Tanner”.
- ✓ Talla para la edad
- ✓ Perímetro de cintura “PC”
- ✓ Índice de Masa Corporal (IMC)

Es el indicador que mejor se correlaciona con cantidad de adiposidad y es consistente con los valores de IMC de la vida adulta. La normativa ministerial vigente recomienda su uso desde los 6 años. La fórmula de cálculo es la razón entre el peso (expresado en kilogramos) y el cuadrado de la estatura (expresada en metros):

IMC = peso (en kilos) /talla² (en metros)

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

La tabla de referencia se presenta cada seis meses. Las edades intermedias deberán aproximarse a la edad más cercana, según el siguiente ejemplo:

- ✓ De seis años a seis años dos meses: Usar la referencia de seis años.
- ✓ De seis años tres meses a seis años ocho meses: Usar la referencia de seis años y medio.
- ✓ De seis años nueve meses a siete años dos meses: Usar la referencia de siete años.

Cuando los niños son mayores de 10 años y niñas mayores de 8 años, el IMC es más preciso cuando se corrige y se interpreta el valor según la edad biológica (que tan desarrollado está puberalmente un niño o niña) más que por la edad cronológica.

El criterio de calificación según el IMC:

(Según Curvas NCHS y Norma Técnica de Evaluación Nutricional de niños y niñas de 6 a 18 años. Ministerio de Salud. Chile. Segunda Edición 2007)

- IMC menor al percentil 10: Bajo peso
- IMC entre percentil 10 y percentil 85 corresponde a estado nutricional normal.
- IMC entre percentil 85 y percentil 95: Riesgo de obesidad.
- IMC mayor de percentil 95: Obesidad.

8. Atención a Niños y Niñas a través del Control de Salud Infantil

Edad	Control de Salud	Rendimiento/ Recurso Humano
2 años	<ul style="list-style-type: none"> • Anamnesis, evaluación de antecedentes y entrevista a los 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 minutos.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021
	<p>padres o cuidador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Biopsicosocial, con enfoque promocional y preventivo • Aplicación de Pauta Breve • Pesquisa de banderas rojas y eventuales derivaciones del niña o niño. • Verificar Registro de vacuna en Carne de CNS y/o RNI • Completar formulario SRDM (ChCC) (Adjuntar en cada ficha). • Entregar indicaciones por escrito en carne de CNS tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alimentación: incorporación a comidas familiares, picada en trozos pequeños, ensaladas, postres y frutas sin azúcar. Dejar la mamadera. ✓ Estimulación DSM. ✓ Incentivar limpieza bucal, debe dormirse con los dientes limpios. ✓ Control de esfínter. ✓ Formación de hábitos, disciplina. ✓ Educación preventiva de IRA y accidentes en el hogar. ✓ Derivación a control de Salud Bucal. (Solicita hora directamente en box dental). ✓ Derivación a médico en caso de fimosis. • Entrega material educativo, Acompañándote a descubrir 2 pack n°5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermera
3a	<ul style="list-style-type: none"> • Anamnesis, evaluación de antecedentes y entrevista a los padres o cuidador. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 hora • Enfermera

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Biopsicosocial, con enfoque promocional y preventivo. • Verificar Registro de vacuna en Carne de CNS y/o RNI • Aplicación TEPSI, si presenta riesgo, retraso, derivar a sala de estimulación y enviar tarjeta de ingreso, con registro previo en cuaderno de derivación de cada sector. • Toma de Presión arterial, derivación a medico según parámetros alterados. • Pesquisa de banderas rojas y eventuales derivaciones del niña o niño. • Completar formulario SRDM (ChCC) (Adjuntar en cada ficha). • Entregar indicaciones por escrito en carne de CNS tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alimentación: incorporación a comidas familiares, picada en trozos pequeños, ensaladas, postres y frutas sin azúcar. Leche o jugo en vaso o taza. ✓ Estimulación DSM. ✓ Incentivar limpieza bucal, debe dormirse con los dientes limpios. ✓ Control de esfínter. ✓ Formación de hábitos, disciplina. ✓ Educación preventiva de IRA y accidentes en el hogar. ✓ Fomentar ejercicios de estimulación para formación arco plantar. • Derivación a control con nutricional a los 3años 6 meses 	
3años	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta Nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 minutos

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>		Edición : Primera
			Fecha : Junio 2016
			Vigencia : Junio 2021
6meses			<ul style="list-style-type: none"> • Nutricionista
4^a	<ul style="list-style-type: none"> • Anamnesis, evaluación de antecedentes y entrevista a los padres o cuidador. • Evaluación Biopsicosocial, con enfoque promocional y preventivo. • Verificar Registro de vacuna en Carne de CNS y/o RNI • Toma de Presión arterial, derivación a medico según parámetros alterados. • Pesquisa de banderas rojas y eventuales derivaciones del niña o niño. • Completar formulario SRDM (ChCC) (Adjuntar en cada ficha). • Entregar indicaciones por escrito en carne de CNS tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alimentación: incorporación a comidas familiares, picada en trozos pequeños, ensaladas, postres y frutas sin azúcar. Leche o jugo en vaso o taza. ✓ Estimulación DSM. ✓ Incentivar limpieza bucal, debe dormirse con los dientes limpios. ✓ Formación de hábitos, disciplina. ✓ Educación preventiva de IRA y accidentes en el hogar. ✓ Derivación médico si persiste Arco plantar plano. ✓ Derivación a control de Salud Bucal. (Solicita hora directamente en box dental). ✓ Derivación a Unidad Visual del CESFAM (UAPO) para Evaluación agudeza visual, madre solicita hora en SOME 		<ul style="list-style-type: none"> • 30 minutos. • Enfermera



Protocolo Control de Salud

Preescolar y Escolar

CESFAM Mariquina

Edición : Primera

Fecha : Junio 2016

Vigencia : Junio 2021

<p>5 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anamnesis, evaluación de antecedentes y entrevista a los padres o cuidador. • Evaluación Biopsicosocial, con enfoque promocional y preventivo. • Verificar Registro de vacuna en Carne de CNS y/o RNI • Toma de Presión arterial, derivación a medico según parámetros alterados. • Evaluación de agudeza visual • Evaluación auditiva, test Link. • Evaluación Tanner y genitales. • Pesquisa de banderas rojas y eventuales derivaciones del niña o niño. • Entregar indicaciones por escrito en carne de CNS tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alimentación: incorporación a comidas familiares, picada en trozos pequeños, ensaladas, postres y frutas sin azúcar. Leche o jugo en vaso o taza. ✓ Estimulación DSM. ✓ Incentivar limpieza bucal, debe dormirse con los dientes limpios. ✓ Formación de hábitos, disciplina. ✓ Educación preventiva de IRA y accidentes en el hogar. ✓ Derivación medico por genu valgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 minutos. • Enfermera o médico.
<p>6,7,8, 9 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anamnesis, evaluación de antecedentes y entrevista a los padres o cuidador. 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 minutos. • Enfermera o

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Biosicosocial, con enfoque promocional y preventivo. • Toma de Presión arterial, derivación a medico según parámetros alterados. • Evaluación de agudeza visual • Evaluación auditiva, test Link. • Medición Perimetro de Cintura. • Evaluación Tanner y genitales. • Derivación a control de Salud Bucal a los 6 años. (Solicita hora directamente en box dental). • Pesquisa de banderas rojas y eventuales derivaciones del niña o niño. • Entregar indicaciones por escrito en carne de CNS. • Verificar Registro de vacuna en Carne de CNS y/o RNI • 9 años derivar a Programa de Adolescente y Jóvenes. 	médico.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

- 1.- Pontifica Universidad Católica de Chile – Escuela de Medicina. Apuntes de Semiología:http://escuela.med.puc.cl/paginas/Cursos/tercero/IntegradoTercero/ApSemiologia/34_Cabeza.html

- 2.- Programa Nacional de la infancia. Norma Técnica. Ministerio de Salud. Chile. 2014.

- 3.-Orientaciones Técnicas para Control de Salud Integral del Adolescente “Control Joven Sano”. Ministerio de Salud. Chile. 2014.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

ANEXOS

Anexo N° 1: Valores referencia para perímetro cintura

Edad (años)	Hombres					Mujeres				
	PC10	PC25	PC50	PC75	PC90	PC10	PC25	PC50	PC75	PC90
8	53,5	56,1	59,3	64,1	71,2	53,2	55,2	58,9	63,9	70,5
9	55,3	58,0	61,3	66,6	74,6	54,8	56,9	60,8	66,3	73,6

Fuente: Fernandez J, Redden D, Pietrobelli A, Allison D. Waist circumference percentiles in nationally representative samples of african-american, europeanamerican and mexicanamerican children and adolescents. *J Pediatr* 2004;145:439-44.

- ✓ Normal hasta percentil P90
- ✓ Estimación de la masa grasa intrabdominal, la cual es uno de los criterios diagnósticos del síndrome metabólico que se correlaciona directamente con el riesgo cardiovascular.
- ✓ Se sugiere su medición a partir de los 8 años.



Protocolo Control de Salud

Preescolar y Escolar

CESFAM Mariquina

Edición : Primera

Fecha : Junio 2016

Vigencia : Junio 2021

Anexo N° 4: Presión Diastólica en Hombres

Age (yrs)	Systolic BP (mmHg)					Diastolic BP (mmHg)				
	5th	10th	25th	50th	75th	5th	10th	25th	50th	75th
2	Height (cm) (mmHg)									
	117	119	121	123	125	117	119	121	123	125
	118	120	122	124	126	118	120	122	124	126
	119	121	123	125	127	119	121	123	125	127
	120	122	124	126	128	120	122	124	126	128
3	Height (cm) (mmHg)									
	120	122	124	126	128	120	122	124	126	128
	121	123	125	127	129	121	123	125	127	129
	122	124	126	128	130	122	124	126	128	130
	123	125	127	129	131	123	125	127	129	131
4	Height (cm) (mmHg)									
	123	125	127	129	131	123	125	127	129	131
	124	126	128	130	132	124	126	128	130	132
	125	127	129	131	133	125	127	129	131	133
	126	128	130	132	134	126	128	130	132	134
5	Height (cm) (mmHg)									
	126	128	130	132	134	126	128	130	132	134
	127	129	131	133	135	127	129	131	133	135
	128	130	132	134	136	128	130	132	134	136
	129	131	133	135	137	129	131	133	135	137
6	Height (cm) (mmHg)									
	129	131	133	135	137	129	131	133	135	137
	130	132	134	136	138	130	132	134	136	138
	131	133	135	137	139	131	133	135	137	139
	132	134	136	138	140	132	134	136	138	140
7	Height (cm) (mmHg)									
	132	134	136	138	140	132	134	136	138	140
	133	135	137	139	141	133	135	137	139	141
	134	136	138	140	142	134	136	138	140	142
	135	137	139	141	143	135	137	139	141	143
8	Height (cm) (mmHg)									
	135	137	139	141	143	135	137	139	141	143
	136	138	140	142	144	136	138	140	142	144
	137	139	141	143	145	137	139	141	143	145
	138	140	142	144	146	138	140	142	144	146
9	Height (cm) (mmHg)									
	138	140	142	144	146	138	140	142	144	146
	139	141	143	145	147	139	141	143	145	147
	140	142	144	146	148	140	142	144	146	148
	141	143	145	147	149	141	143	145	147	149

Legend: Normotensive - 50th %ile, Pre-Hypertensive - 90th %ile up to 120mmHg, Stage 1 HT - 90th %ile + 5 mmHg

Provided courtesy of the International Pediatric Hypertension Association (COPE) www.pediatrichypertension.org



Protocolo Control de Salud

Preescolar y Escolar

CESFAM Mariquina

Edición : Primera

Fecha : Junio 2016

Vigencia : Junio 2021

Anexo N°5: Presión Sistólica Hombre

Age (Yrs)	Height (cm) --- --- Height (in) --- --- Height (cm) ---	Systolic BP (mmHg)					Diastolic BP (mmHg)						
		90th	75th	50th	25th	10th	90th	75th	50th	25th	10th		
10	EDILES centímetros	50.5	51.4	52.9	54.7	56.4	58.0	59.0	59.0	58.0	57.0	56.0	55.0
	Stage 2 Hypertensive	127	128	130	132	134	137	138	138	137	136	135	135
	Stage 1 Hypertensive	115	116	117	119	121	123	124	125	125	124	123	123
	Prehypertensive	97	98	100	102	105	107	109	110	110	109	108	107
	Normotensive	82.1	83.1	84.7	86.6	88.5	90.2	91.7	92.7	93.7	94.7	95.5	96.2
11	EDILES centímetros	132.4	134.3	136.0	138.7	141.5	144.3	147.3	149.5	152.9	155.5	158.5	161.5
	Stage 2 Hypertensive	129	130	132	134	135	137	137	137	136	135	135	135
	Stage 1 Hypertensive	117	118	119	121	123	124	125	125	124	123	123	123
	Prehypertensive	113	114	115	117	119	120	120	120	120	120	120	120
	Normotensive	95	100	102	104	105	107	107	107	107	107	107	107
12	EDILES centímetros	144.1	146.1	148.1	150.8	153.5	156.2	158.9	161.6	164.3	167.0	169.7	172.4
	Stage 2 Hypertensive	137	138	140	141	141	141	141	141	141	141	141	141
	Stage 1 Hypertensive	119	120	122	125	125	127	127	127	127	127	127	127
	Prehypertensive	115	116	118	120	120	120	120	120	120	120	120	120
	Normotensive	111	112	114	116	117	117	117	117	117	117	117	117
13	EDILES centímetros	156.5	157.5	159.5	161.6	163.7	165.8	167.9	169.7	171.7	173.7	175.7	177.7
	Stage 2 Hypertensive	133	135	136	138	140	141	141	141	141	141	141	141
	Stage 1 Hypertensive	121	122	124	126	128	129	130	130	130	130	130	130
	Prehypertensive	115	116	118	120	120	120	120	120	120	120	120	120
	Normotensive	114	115	116	118	119	119	119	119	119	119	119	119
14	EDILES centímetros	169.3	170.5	171.7	173.1	174.5	175.9	177.3	178.7	180.1	181.5	182.9	184.3
	Stage 2 Hypertensive	136	137	139	141	143	144	144	144	144	144	144	144
	Stage 1 Hypertensive	124	125	127	128	130	130	130	130	130	130	130	130
	Prehypertensive	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
	Normotensive	116	117	119	120	120	120	120	120	120	120	120	120
15	EDILES centímetros	181.7	182.9	184.1	185.4	186.7	188.0	189.3	190.6	191.9	193.2	194.5	195.8
	Stage 2 Hypertensive	139	140	142	143	145	147	147	147	147	147	147	147
	Stage 1 Hypertensive	126	127	129	131	133	134	135	135	135	135	135	135
	Prehypertensive	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
	Normotensive	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119
16	EDILES centímetros	194.3	194.5	194.7	194.9	195.1	195.3	195.5	195.7	195.9	196.1	196.3	196.5
	Stage 2 Hypertensive	141	142	144	146	148	149	149	149	149	149	149	149
	Stage 1 Hypertensive	129	130	132	134	135	137	137	137	137	137	137	137
	Prehypertensive	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
	Normotensive	111	112	114	116	116	116	116	116	116	116	116	116
17	EDILES centímetros	207.1	207.3	207.5	207.7	207.9	208.1	208.3	208.5	208.7	208.9	209.1	209.3
	Stage 2 Hypertensive	144	145	146	148	150	151	151	151	151	151	151	151
	Stage 1 Hypertensive	131	132	134	136	138	140	140	140	140	140	140	140
	Prehypertensive	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
	Normotensive	114	115	116	118	118	118	118	118	118	118	118	118



Protocolo Control de Salud

Preescolar y Escolar

CESFAM Mariquina

Edición : Primera

Fecha : Junio 2016

Vigencia : Junio 2021

Anexo N° 6: Presión Diastólica Mujeres

Age (yrs)	Systolic BP (mmHg)										Diastolic BP (mmHg)									
	50th	55th	60th	65th	70th	75th	80th	85th	90th	95th	50th	55th	60th	65th	70th	75th	80th	85th	90th	95th
2	Height (ft) / Height (cm)										Height (ft) / Height (cm)									
	31.4	31.5	32.7	33.6	34.5	35.4	36.3	37.2	38.1	39.0	79.5	80.3	83.0	85.4	87.7	89.9	91.1	92.3	93.5	94.7
	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	74	74	75	75	76	76	77	77	77	77
	102	100	104	105	107	108	109	109	109	109	81	82	82	83	83	84	85	85	85	85
	60	59	60	60	61	61	61	61	61	61	57	58	58	58	59	60	61	61	61	61
3	Height (ft) / Height (cm)										Height (ft) / Height (cm)									
	34.5	35.1	35.0	35.1	35.1	35.1	35.1	35.1	35.1	35.1	81.6	82.2	81.6	81.6	81.6	81.6	81.6	81.6	81.6	81.6
	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78
	104	104	105	105	105	105	105	105	105	105	85	86	86	86	87	87	87	87	87	87
	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
4	Height (ft) / Height (cm)										Height (ft) / Height (cm)									
	37.0	37.6	38.6	39.6	40.6	41.6	42.6	43.6	44.6	45.6	84.0	85.6	86.1	86.1	86.1	86.1	86.1	86.1	86.1	86.1
	117	118	119	120	120	122	122	122	122	122	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
	105	106	107	108	110	111	111	111	111	111	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91
	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59
5	Height (ft) / Height (cm)										Height (ft) / Height (cm)									
	39.5	40.2	41.3	42.5	43.8	45.0	46.2	47.5	48.7	49.9	86.5	88.2	88.8	88.8	88.8	88.8	88.8	88.8	88.8	88.8
	118	119	121	122	124	125	125	125	125	125	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82
	106	107	108	110	111	111	111	111	111	111	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92
	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
6	Height (ft) / Height (cm)										Height (ft) / Height (cm)									
	42.1	42.8	43.9	45.3	46.7	48.1	49.5	50.9	52.3	53.7	89.0	90.8	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4
	119	119	121	122	124	125	125	125	125	125	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
	107	107	108	110	111	111	111	111	111	111	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93
	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61
7	Height (ft) / Height (cm)										Height (ft) / Height (cm)									
	44.5	45.2	46.5	47.9	49.4	50.8	52.3	53.7	55.2	56.6	91.5	93.4	94.0	94.0	94.0	94.0	94.0	94.0	94.0	94.0
	120	120	122	123	125	125	125	125	125	125	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84
	108	108	109	110	111	111	111	111	111	111	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94
	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62
8	Height (ft) / Height (cm)										Height (ft) / Height (cm)									
	46.7	47.5	48.8	50.3	51.8	53.4	54.9	56.4	57.9	59.4	94.0	96.0	96.6	96.6	96.6	96.6	96.6	96.6	96.6	96.6
	121	121	123	124	125	125	125	125	125	125	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
	109	109	110	111	111	111	111	111	111	111	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95
	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63
9	Height (ft) / Height (cm)										Height (ft) / Height (cm)									
	48.7	49.5	50.8	52.4	54.1	55.7	57.4	59.0	60.6	62.2	96.5	98.6	99.2	99.2	99.2	99.2	99.2	99.2	99.2	99.2
	122	122	124	125	125	125	125	125	125	125	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86
	110	110	111	112	113	113	113	113	113	113	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96
	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64



Protocolo Control de Salud

Preescolar y Escolar

CESFAM Mariquina

Edición : Primera

Fecha : Junio 2016

Vigencia : Junio 2021

Anexo N° 7: Presión Sistólica Mujeres

Age (yr)	systolic BP (mmHg)					Diastolic BP (mmHg)				
	5th	10th	25th	50th	75th	5th	10th	25th	50th	75th
10	102.5	105.0	107.5	110.0	112.5	62.5	65.0	67.5	70.0	72.5
	127.5	129.8	132.1	134.4	136.7	82.5	84.8	87.1	89.4	91.7
	131.0	133.0	135.0	137.0	139.0	85.0	87.0	89.0	91.0	93.0
	134.0	136.0	138.0	140.0	142.0	87.5	89.5	91.5	93.5	95.5
11	103.0	105.5	108.0	110.5	113.0	63.0	65.5	68.0	70.5	73.0
	128.0	130.3	132.6	134.9	137.2	83.0	85.3	87.6	89.9	92.2
	131.5	133.5	135.5	137.5	139.5	85.5	87.5	89.5	91.5	93.5
	134.5	136.5	138.5	140.5	142.5	88.0	90.0	92.0	94.0	96.0
12	103.5	106.0	108.5	111.0	113.5	63.5	66.0	68.5	71.0	73.5
	128.5	130.8	133.1	135.4	137.7	83.5	85.8	88.1	90.4	92.7
	132.0	134.0	136.0	138.0	140.0	86.0	88.0	90.0	92.0	94.0
	135.0	137.0	139.0	141.0	143.0	88.5	90.5	92.5	94.5	96.5
13	104.0	106.5	109.0	111.5	114.0	64.0	66.5	69.0	71.5	74.0
	129.0	131.3	133.6	135.9	138.2	84.0	86.3	88.6	90.9	93.2
	132.5	134.5	136.5	138.5	140.5	86.5	88.5	90.5	92.5	94.5
	135.5	137.5	139.5	141.5	143.5	89.0	91.0	93.0	95.0	97.0
14	104.5	107.0	109.5	112.0	114.5	64.5	67.0	69.5	72.0	74.5
	129.5	131.8	134.1	136.4	138.7	84.5	86.8	89.1	91.4	93.7
	133.0	135.0	137.0	139.0	141.0	87.0	89.0	91.0	93.0	95.0
	136.0	138.0	140.0	142.0	144.0	89.5	91.5	93.5	95.5	97.5
15	105.0	107.5	110.0	112.5	115.0	65.0	67.5	70.0	72.5	75.0
	130.0	132.3	134.6	136.9	139.2	85.0	87.3	89.6	91.9	94.2
	133.5	135.5	137.5	139.5	141.5	87.5	89.5	91.5	93.5	95.5
	136.5	138.5	140.5	142.5	144.5	90.0	92.0	94.0	96.0	98.0
16	105.5	108.0	110.5	113.0	115.5	65.5	68.0	70.5	73.0	75.5
	130.5	132.8	135.1	137.4	139.7	85.5	87.8	90.1	92.4	94.7
	134.0	136.0	138.0	140.0	142.0	88.0	90.0	92.0	94.0	96.0
	137.0	139.0	141.0	143.0	145.0	90.5	92.5	94.5	96.5	98.5
17	106.0	108.5	111.0	113.5	116.0	66.0	68.5	71.0	73.5	76.0
	131.0	133.3	135.6	137.9	140.2	86.0	88.3	90.6	92.9	95.2
	134.5	136.5	138.5	140.5	142.5	88.5	90.5	92.5	94.5	96.5
	137.5	139.5	141.5	143.5	145.5	91.0	93.0	95.0	97.0	99.0

Legend: Normal = 5th-75th, Pre-Hypertensive = 75th-90th, Stage 1 HT = 90th-95th, Stage 2 HT = 95th-100th

Source: Provided courtesy of the International Pediatric Hypertension Association (2016) www.pediatrichypertension.org

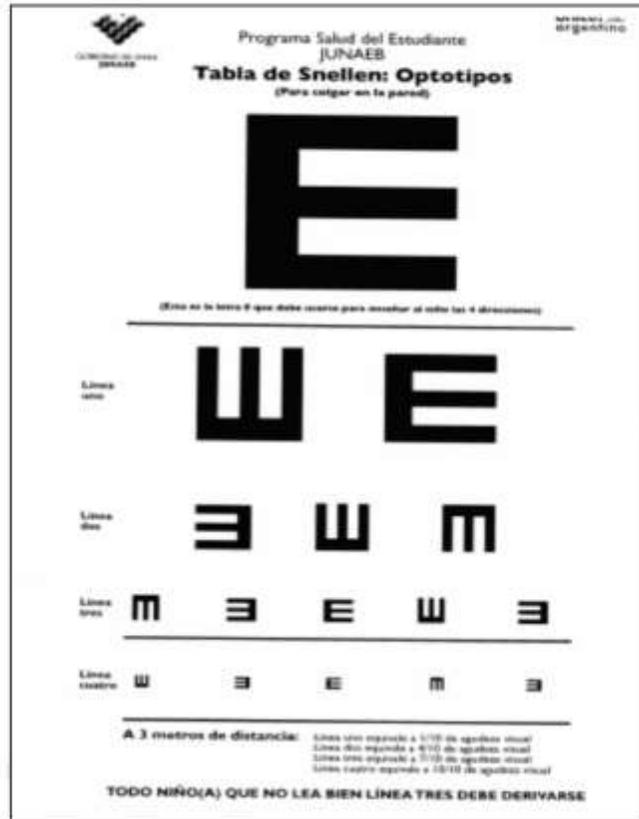
 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

Anexo N° 8: Interpretación valores de Presión Arterial

Estado	Percentil	Acciones a seguir
Normal	<p90	-Seguir conducta regular, tomar en cada control a partir de los 3 años.
Prehipertensión	>p90 a <p95	-Citar para tres tomas de presión arterial en semanas consecutivas. -En caso de que al final de las 3 tomas persista el diagnostico, indicar medidas generales y volver a chequear en seis meses.
Hipertensión 1	>p95 a <p99+5mmHg	-Citar para tres tomas de presión arterial en semanas consecutivas. -En caso de que al final de las 3 tomas persista el diagnostico, indicar medidas generales y derivar a cardiólogo o nefrólogo pediátrico para evaluación
Hipertensión 2	>p99 +5mmHg	-Derivar a urgencia para tratamiento inmediato.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

Anexo N° 9: Tabla de Snellen, Tamizaje JUNAEB



Referir con visión igual o inferior a la cuarta fila (línea tres) en cartilla de JUNAEB considerando que deben leer más del 50% de los optotipo de dicha línea (3 de 5).
 Considerando cada ojo por separado y consignando si es con o sin lentes



Protocolo Control de Salud

Preescolar y Escolar

CESFAM Mariquina

Edición : Primera

Fecha : Junio 2016

Vigencia : Junio 2021

20/200	E	1
20/100	F P	2
20/70	T O Z	3
20/50	L P E D	4
20/40	P E C F D	5
20/30	E D F C Z P	6
20/25	F E L O P Z D	7
20/20	D E F P O T E C	8
20/15	L E F O D P C T	9
20/13	F D P L T C E O	10
20/10	F E Z O L C P T D	11



Protocolo Control de Salud

Preescolar y Escolar

CESFAM Mariquina

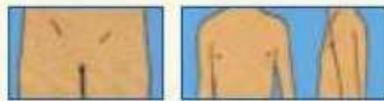
Edición : Primera

Fecha : Junio 2016

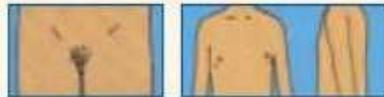
Vigencia : Junio 2021

Anexo N° 10: Gado Tanner niñas

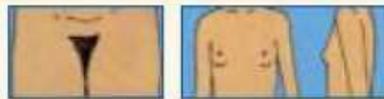
Figura 2. Escalas de Tanner en niñas.



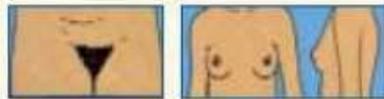
Estadio 1. Pecho infantil, no vello púbico.



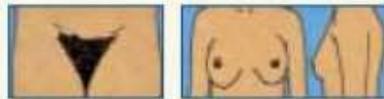
Estadio 2. Botón mamario, vello púbico no rizado escaso, en labios mayores.



Estadio 3. Aumento y elevación de pecho y areola. Vello rizado, basto y oscuro sobre pubis.



Estadio 4. Areola y pezón sobreelevado sobre mama. Vello púbico tipo adulto no sobre muslos.



Estadio 5. Pecho adulto, areola no sobreelevada. Vello adulto zona medial muslo.

Tomado de Tanner 1962.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

Anexo N° 11: Gado Tanner niños

Figura 3. Escalas de Tanner en niños.



Estadio 1. Sin vello púbico. Testículos y pene infantiles.



Estadio 2. Aumento del escroto y testículos, piel del escroto enrojecida y arrugada, pene infantil. Vello púbico escaso en la base del pene.



Estadio 3. Alargamiento y engrosamiento del pene. Aumento de testículos y escroto. Vello sobre pubis rizado, grueso y oscuro.



Estadio 4. Ensanchamiento del pene y del glande, aumento de testículos, aumento y oscurecimiento del escroto. Vello púbico adulto que no cubre los muslos.

Estadio 5. Genitales adultos. Vello adulto que se extiende a zona medial de muslos.

Tomado de Tanner 1962.

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

Anexo N° 12: Calendario Vacunas 2015.

CALENDARIO DE VACUNACIÓN 2015



Organización Panamericana de la Salud
Ministerio de Salud
Organismo de la Organización Mundial de la Salud

EDAD	VACUNA	PROTEGE CONTRA
Recién Nacido	BCG	Enfermedades por M. tuberculosis
2 y 4 Meses	Pentavalente	Hepatitis B Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva Enfermedades por H. influenzae tipo b (Hib)
	Polio oral*	Poliomielitis
	Neumocócica conjugada	Enfermedades por Neumococo
6 Meses	Pentavalente	Hepatitis B Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva Enfermedades por H. influenzae tipo b (Hib)
	Polio oral	Poliomielitis
	Neumocócica conjugada (sólo prematuros)	Enfermedades por Neumococo
12 Meses	Tres Virica	Sarampión, Rubéola y Paperas
	Meningocócica conjugada	Enfermedades por Meningococo
	Neumocócica conjugada	Enfermedades por Neumococo
18 Meses	Pentavalente	Hepatitis B Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva Enfermedades por H. influenzae tipo b (Hib)
	Polio oral	Poliomielitis
	Hepatitis A**	Hepatitis A
Adultos de 65 años	Neumocócica polisacárida***	Enfermedades por Neumococo
VACUNACIÓN ESCOLAR		
1º Básico	Tres Virica	Sarampión, Rubéola y Paperas
	dTIp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva
4º Básico	VPH****	Infecciones por Virus Papiloma Humano
5º Básico	VPH	Infecciones por Virus Papiloma Humano
8º Básico	dTIp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva

* Durante 2015 se reemplazará la dosis de Polio Oral de los 2 meses por Polio Inactivada.

** Solo para la región de Arica y Parinacota, Tarapacá y algunas comunas de Bio Bio.

*** Además se vacunará a los adultos de 66 años y más que se atienden en establecimientos de salud del sistema público, no vacunados anteriormente.

**** Durante 2015 se administrará una dosis de VPH a niñas que cursan 6º y 7º básico y durante el 2016 una segunda dosis.

→ Como todos los años se realizará Campaña de Vacunación contra Influenza antes del Invierno.

→ Durante 2015 se realizará Campaña de Vacunación contra Sarampión para mantener la eliminación de la enfermedad.



www.minsal.cl

LLÁME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE CHILE

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

Anexo n°13: Banderas Roja.

Señales alerta en Preescolares
✓ Estilos de vida no saludables (alimentarios o actividad física)
✓ Niño o niña eutrófico con dos o más factores de riesgo por malnutrición por exceso
✓ Mal nutrición por exceso
✓ Riesgo de desnutrir
✓ Desnutrición
✓ Talla baja (≤ 2 DS)
✓ Talla Alta (≥ 2 DS)
✓ Presencia de síntomas de enfermedad
✓ Pauta Breve alterada (2 años)
✓ Rezago según Test del DSM (3 años)
✓ Riesgo según Test del DSM (3 años)
✓ Retraso según Test del DSM (3 años)
✓ Resultado de retraso en la área de lenguaje del Test de DSM
✓ Cuidadores principales sobrepasados por el cuidado del niño o niña
✓ Señales de maltrato y/o abuso sexual
✓ Pauta de evaluación bucodentaria alterada
✓ Traumatismos dentales, pulpitis, flegmones y complicaciones post exodoncia o caries dolorosas
✓ Otras alteraciones examen bucal
✓ Presencia de sibilancias u otro signos de asma bronquial
✓ Ronquidos con pausas (apneas) respiratorias
✓ Sospecha de prehipertensión (PA $>p90$ a $<p95$), corregido por talla
✓ Sospecha de hipertensión etapa 1 (PA $>p95$ a $<p99+5$ mmHg), corregido por talla
✓ Hipertensión etapa 2 (PA $>p99$ o $+5$ mmHg), corregido por talla
✓ Alteración en Test de Tumbling E o Snellen
✓ Estrabismo
✓ Rojo pupilar alterado o Leucocoria
✓ Pie plano patológico
✓ Asimetría o claudicación en la marcha
✓ Dermatitis atópica o alérgica
✓ Sospecha de neurofibromatosis tipo 1
✓ Presencia de adenopatías
✓ Sospecha de cardiopatía congénita
✓ Sospecha de criptorquidia o hernias inguinales
✓ Fimosis
✓ Otros problemas psicosociales

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

Señales alerta en Escolares
✓ Niño o niña eutrófico con dos o más factores de riesgo por malnutrición por exceso
✓ Mal nutrición por exceso
✓ Riesgo de desnutrir
✓ Desnutrición
✓ Talla baja (≤ 2 DS)
✓ Talla Alta (≥ 2 DS)
✓ IMC < P10 Bajo peso
✓ IMC entre p 85 y < p 95 Riesgo de obesidad
✓ IMC > p 95 obesidad y/o perímetro de cintura \geq p90 y/o acantosis nigricans sin factores de riesgo familiar
✓ IMC \geq p 95 Obesidad y/o Perímetro de cintura sobre el p90 más factor de riesgo.
✓ Estilos de vida no saludables (alimentarios o actividad física)
✓ Talla baja 5 años ≤ 2 DS 6 a 9 años \leq p5
✓ Talla alta 5 años ≥ 2 DS 6 a 9 años \geq p95
✓ Conners ≥ 15 puntos (de 7 años o más)
✓ Presencia de síntomas de enfermedad
✓ Problemas de salud mental
✓ Consumo de alcohol y/o drogas
✓ Sin vacuna de 1º básico (niños y niñas que cursan 2º básico)
✓ Enuresis, encopresis, vulvovaginitis, balanitis, dolor al orinar, sospecha de parasitosis, picazón anal o genital, deposiciones o escurrimiento fecal
✓ Presencia de piojos
✓ Niñas y niñas con desarrollo puberal precoz
✓ olor axilar antes de los 6 años
✓ Inasistencia al colegio
✓ Señales de maltrato y/o abuso sexual
✓ Presencia de sibilancias u otro signos de asma bronquial
✓ Ronquidos con pausas (apneas) respiratorias
✓ Traumatismos dentales, pulpitis, flegmones y complicaciones post exodoncia o caries dolorosas
✓ Pauta de evaluación bucodentaria alterada
✓ Otras alteraciones examen bucal
✓ Alteración en Test de Tumbling E o Snellen
✓ Estrabismo
✓ Pie plano patológico
✓ Asimetría o claudicación en la marcha
✓ Sospecha de prehipertensión (PA >p90 a <p95), corregido por talla

 <p>CENTRO DE SALUD FAMILIAR MARIQUINA</p>	<p><u>Protocolo Control de Salud</u></p> <p><u>Preescolar y Escolar</u></p> <p><u>CESFAM Mariquina</u></p>	Edición : Primera
		Fecha : Junio 2016
		Vigencia : Junio 2021

✓ Sospecha de hipertensión etapa 1 (PA >p95 a < p 99+ 5mmHg), corregido por talla
✓ Hipertensión etapa 2 (PA > p 99 o + 5mmHg), corregido por talla
✓ Zona de tatuajes, aros y/o piercing inflamada, granulosa o infectado
✓ Dermatitis atópica o alérgica
✓ Presencia de adenopatías
✓ Sospecha de neurofibromatosis tipo 1
✓ Sospecha de cardiopatía congénita
✓ Sospecha de criptorquidia o hernias
✓ Fimosis
✓ Otros problemas psicosociales